
CUARTA CONFERENCIA

EL GRAN MOTIVO DE LA CREDIBILIDAD

EN LA

DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

SEÑORES:

Después de haber patentizado la vitalidad de la creencia en la divinidad de Jesucristo, hemos vuelto nuestras miradas hacia los adversarios de esta creencia y les hemos dicho: "¿Negais la divinidad de Jesucristo, y por qué?" Y nos han respondido: "Negamos la divinidad de Jesucristo porque negamos á Dios." La razón es radical. Pero una objeción se ofrece por sí misma; si bastase negar para destruir, un simple argumento se impondría al mundo. Los idealistas que dicen: "No existe el mundo," habrían de un solo golpe, con un solo argumento, aunque sutil, pero

con un argumento, suprimido al mundo. Sin embargo, el mundo gira en sus espléndidas esferas á pesar de los idealistas. Igualmente, á pesar de la negación de la divinidad de Jesucristo, persiste esta divinidad:

Hemos dicho, en seguida, á los denegadores: La divinidad de Jesús está documentada, testificada por documentos públicos. ¿Qué respondeis vosotros á estos documentos?—Los interpretamos según las reglas de nuestra exégesis, de modo que suprimamos la divinidad que contienen.—Pero está en los hechos de la historia.—¡Oh! ¡los hechos de la historia! es preciso tamizarlos en la criba de la crítica y la crítica elimina todos los hechos pretendidos divinos.—¿Pero los dogmas, esos dogmas que son el *Credo* de la gran Iglesia católica?—Esos dogmas son una creación del pensamiento humano y si las creaciones del pensamiento humano tuviesen siempre una realidad objetiva, nos encontraríamos en pleno reinado de la fantasía y del absurdo.

Tales son, Señores, en resumen, las respuestas de aquellos que hoy suprimen la divinidad de Jesucristo. Nosotros á nuestra vez les hemos contestado: El ateísmo sobre el cual os fundais es una doctrina que no puede sostener el exámen de la razón; vuestra exégesis de los documentos está en contradicción con la fe fundamental de la exégesis; vuestra crítica histórica en oposición formal con la ley del testimonio; vuestra explicación de la génesis de los dogmas de la Iglesia católica, fundada sobre una falsa psicología, termina haciendo de la humanidad una idólatra incorregible, de la que Jesús sería el ídolo supremo.

Después de haber estudiado la doctrina de los denegadores es justo que examinemos la fe de los creyentes.

¿Creeis en la divinidad de Jesucristo? creo en él, yo creo en él hasta las últimas fibras de mi sér; toda mi vida está

en esta creencia. Esto nada prueba, yo solo soy un átomo. Pero la Iglesia católica cree en él y la Iglesia es el tercio de la humanidad. Ahora bien, Señores, ¿hay algún fundamento de nuestra creencia? Vosotros, los fieles, vosotras, las mujeres, ¿por qué creéis? ¿Por qué besais los piés de ese Cristo que llamais vuestro Dios? Sacerdote, que me escuchas, ¿por qué subes al altar á ofrecer un sacrificio del cual Jesucristo es la víctima de precio infinito y el pontífice eterno, pues tú no eres sino el mandatario de este mediador supremo? Pueblo que crees aún, paisano, obrero, niño, ¿por qué dices: Creo en Jesucristo, Hijo único de Dios? Entre los creyentes hay algunos que no saben por qué creen, y otros que pueden decir: Creo por este motivo.

Señores, no desdeñeis á los primeros; yo los respeto como se respeta á los niños, pues estos inocentes—si me es permitido emplear este término—mujeres sin cultura, obreros iletrados, aunque hoy sepan ya leer; sabios iniciados en los secretos de la naturaleza y que aceptan los misterios de Dios con la fe del carbonero; religiosas, cuyas blancas tocas distingo y que, viviendo del Cristo, se encontrarían tal vez dudosas para definir su fe en él; todos estos creyentes inconscientes responderían: “Yo no sé por qué creo, así como tampoco sé, por qué ni cómo respiro: pero lo que veo y lo que siento es que, si hay en mí un átomo de bien, alguna consagración y alguna virtud, si soy fuerte contra mis pasiones y dueño de mí mismo, si tengo alguna resignación en el dolor y si me alientan firmes esperanzas, es á la fe en Jesucristo á quien lo debo.”

Esta simple respuesta de ignorantes es de grandes alcances; sería bastante, Señores, para confundir á la incredulidad soberbia. Una doctrina, en efecto, no solamente

se prueba por las bases racionales sobre las cuales se nos enseña que está apoyada; sino que tiene su justificación no menos rigurosa en los resultados sublimes que se derivan de ella y en las virtudes que engendra.

Sin embargo, Señores, dejando á un lado á los creyentes que no pueden dar la razón de su fe, voy á interrogar con sinceridad, con lealtad, á aquellos que están en la fuerza de una creencia reflexiva. Me dirigiré á la Iglesia, á la gran maestra de la doctrina; la Iglesia tiene sus razones para creer, le preguntaré los motivos de su fe indefectible en la divinidad de Jesucristo.

Los argumentos, los motivos de credibilidad son tan numerosos que, para desarrollarlos y exponerlos, serían necesarias, no digo una, veinte conferencias; no digo uno, sino tres, cuatro volúmenes. Estos motivos, en su conjunto, pueden clasificarse en tres categorías.

Puede apelarse á todos los siglos que precedieron á Jesucristo y verlos desenvolverse, sobre todo en el pueblo encargado por Dios de profetizar y de preparar al Mesías; mirad el argumento: el Mesías profetizado desde el origen de los tiempos implicaba la divinidad. Los profetas le llamaban *Dios con el hombre*. Emmanuel: Jesucristo era este Mesías. Era Dios.

Puédese mirar á los tiempos que siguieron á Jesucristo y que llena la Iglesia católica con la potencia de su afirmación, con el esplendor de su doctrina y de sus virtudes, con la magnificencia de su acción; y se puede decir: La Iglesia, fundada por Jesucristo, es una obra que el hombre no ha podido construir y ni aún conservar. La divinidad de la obra revela la divinidad del obrero; luego el hombre que es su fundador era Dios.

Por último, puede uno colocarse en el centro mismo de la historia de Jesucristo y decir: Jesucristo se ha declara-

do el Hijo de Dios, igual al Padre; luego era el Hijo de Dios, el igual del Padre y era Dios como él. Dejaré, si me lo permitís, el primero y el segundo argumento para detenerme en el tercero, pues reasume, domina y confirma á los otros.

El motivo de la credibilidad fundado sobre el testimonio de Jesucristo, encierra dos cuestiones: ¿Jesucristo, el hombre á quien conoce la historia con este nombre, se declaró verdaderamente Hijo de Dios é igual á su Padre? Y, en la afirmativa ¿cuál es el valor testimonial de aquél que ha vertido estas palabras, las más extraordinarias, las más prodigiosas que haya pronunciado nunca una boca humana?

Me limitaré por hoy á examinar la primera cuestión, y á establecer simplemente el hecho; innegable, positivo, absolutamente cierto bajo el punto de vista histórico, de que Jesucristo se ha declarado Dios. Este hecho ha sido negado; yo lo afirmo. Este hecho ha sido disputado en nombre de la exégesis histórica, en nombre de no sé qué ciencia crítica; yo lo sostengo á nombre de la exegética, á nombre de la historia, á nombre de la ciencia.

Y si puedo hacer penetrar en vuestros espíritus esta convicción, que es el alma misma de mi apostolado, habré ganado una gran victoria. Que el espíritu de Jesucristo sea conmigo y me sostenga en esta conmovedora lucha en la que la fé en su divinidad es la dote.

¿Es cierto que Jesús de Nazareth, el carpintero [pues ejercía esta profesión] no dejó su villa de Nazareth sino hácia la edad de veintinueve ó treinta años? ¿Que no se ha revelado sino hasta esa edad, después de una vida obscura, que se asemeja á todas las nuestras? ¿Es cierto que este hombre, este hijo de José y María, como se le llamaba, y del que sus compatriotas y conciudadanos nombra-

ban á sus hermanos y á sus hermanas, es cierto que este hombre se haya declarado el Hijo de Dios, el Hijo único del Padre? ¿Y que haya proclamado su igualdad con el Padre? ¿Es esto positivo?

Fuera de este testimonio, no creo que pueda darse á la divinidad de Jesucristo una base inmovible. Pero establecido este testimonio no creo tampoco—lo veremos en una plática próxima—que una razón sana, imparcial, independiente, una razón que no es ni de hoy ni de ayer sino de todos los tiempos, pueda recusarlo. Es preciso que se subleve ó que se someta—no digo que haga dimisión—sino que se rebelde ó que se someta. Y entonces juzgareis de la importancia que tiene, en la rendición de cuentas de nuestra fe, establecer de un modo positivo, cierto, invariable, inmutable que Jesucristo, el hombre, Jesucristo, el hijo del hombre como él se decía, se ha declarado verdaderamente, sin discusión posible y con la historia en la mano, el Hijo de Dios.

Antiguamente, esta declaración era establecida rápidamente. Abriendo los Evangelios en los cuales está consignada la historia de Jesucristo, recogiendo algunos textos precisos que bastaban para esclarecer todo espíritu que no estuviese prevenido, se reconocía, ya en la intimidad, ya delante de los letrados, ya ante la opinión, que Jesucristo se había verdaderamente declarado Hijo de Dios.

Hoy, es urgente rodear esta declaración de más firmes garantías que la levanten por encima de todo ataque.

El Evangelio no es conocido; no hay aquí un creyente que no pueda dar la prueba superficial de esta afirmación, que Jesucristo se ha declarado Hijo de Dios. ¿Quién no recuerda la escena en el camino de Cesaréa de Filipo? Veo el lugar, veo el país; Jesucristo marchándose, no diré desalentado, pero sí entristecido por la infidelidad de esa po-

blación galilea que no había querido entender nada en su mesianismo espiritual y que no le había escuchado por convertirse á la política de un partido dado.

Si, vuelvo á ver esos sitios: Jesús se vuelve hácia sus discípulos y les dice: “¿Quién dice que soy yo?”—Dícese que sois Jeremías ó Juan Bautista; otros dicen que sois algún profeta.

Creíase en ese tiempo que el espíritu de los profetas revivía después de su muerte; algunos lo consideraban, por esto, debido á la tristeza de Jesucristo, un Jeremías. Otros veían en él á Juan Bautista. Entonces Jesús dijo á Pedro y á sus discípulos: Y vosotros ¿quién decís que soy yo? Y Pedro, que era la voz de los que le acompañaban, respondió: “¡Oh, nosotros reconocemos que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo.”

Evidentemente, al hablar así, Pedro no hacía más que expresar la enseñanza que había recibido de Jesucristo. Era esta la acción constante del Maestro sobre sus discípulos para persuadirlos de quién era él.

En exégesis se dice, que Pedro profesando que Jesús era Hijo de Dios, quería simplemente marcar que Jesucristo era un hombre algo superior á cualquier otro. Pero para esta interpretación hay una dificultad.

Y es que Jesucristo, tomando un tono solemne, dijo á Pedro: “Eres dichoso Pedro, por haber hablado así. No es ni la carne ni la sangre—es decir, ninguna de las aspiraciones que provienen de la carne y de la sangre de la miserable humanidad, reducida á la carne y á la sangre—no, no es ni la carne ni la sangre las que te han revelado quién yo soy, sino mi Padre que está en los cielos.” Y agregó: “Y por esto haré de tí el fundamento sobre el cual levantaré mi Iglesia, la Piedra contra la que no prevalecerán las potencias del mal.”

¿Y acaso en buena exégesis puede interpretarse la palabra de Pedro, de otra manera que como lo hace la Iglesia? ¿de otro modo que reconociendo la filiación divina de Jesucristo? Pedro es quien habla, pero Jesucristo es quien aprueba y confirma, y de una manera tan extraordinaria, tan brillante, que es imposible no dar á sus expresiones el sentido tan grande, tan solemne que les ha reconocido siempre la Iglesia.

Pero, ¿para qué entretenerse en citar textos que prueban que Jesucristo afirmó de sí mismo que era el Hijo de Dios? Encuentro á cada instante á la exégesis que me dice: Hijo de Dios; ¿es necesario entender esta palabra en el sentido metafórico ó en el natural?—Sin duda en este.—Ahora bien, no podemos entenderla como lo decís.—Pero los Evangelios están allí y así nos los dicen.—¡Los Evangelios! han llegado muy tarde.

Estas objeciones no podrían alterarme y no las multiplico por la sencilla razón que he desarrollado en mi conferencia precedente, y es á saber: que cuando se trata de determinar el verdadero sentido de un libro que no es un libro que se arrastra en la calle, en el puesto del librero de viejo ó del librero en boga, cuando se trata de dar un sentido á un libro que pertenece á alguno, que es la propiedad de un autor, que es el patrimonio de la Iglesia, es fuerza interrogar á este alguno, á este autor, á esta Iglesia. Aunque los protestantes me consideren severo, sostengo que el Evangelio no pertenece sino á la Iglesia, de cuyo seno ha salido al soplo mismo del espíritu que en ella vive.

No, semejante libro no puede ser entregado á la interpretación del primer advenedizo. Y si me preguntais si Jesucristo se ha declarado realmente Hijo de Dios, volveré á tomar en los libros del Nuevo Testamento los textos en que está contenida esta declaración y diré que el

único sentido auténtico de estos textos nos lo da la Iglesia que no cesa de proclamarlo á la faz del mundo.

Por último, allí está la Iglesia de que somos los miembros. Vosotros, todos los que me escuchais, no pertenecis tal vez á su organización, á su vida, pero la gran mayoría de vosotros le pertenece. Los sacerdotes que se encuentran allí son sus representantes y están unidos al cuerpo esparcido por el mundo entero, á todos los miembros que cubren la tierra.

¡Pues bien! esta Iglesia no cesa de deciros que Jesucristo, en todas sus palabras, ha afirmado su filiación divina; lo dice con energía que jamás se ha atenuado y, lo querais ó no, es imposible desdeñar estas aclamaciones universales que comienzan en el primer siglo y que se continúan hasta nuestros días.

Me diréis: ¿Por qué nó?—Por una razón de la que nadie aquí puede valerse, razón que no puede invocar doctrina alguna, ni el budismo, ni el mahometismo, como se complacen en decirlo, ni la crítica, ni los revolucionarios modernos, aquellos que parece profesan una doctrina de revolución, ninguno, nadie puede invocar este argumento: os lo entrego.

Desde que Jesucristo apareció, fundó su Iglesia, es decir que ha dado orden á hombres escogidos de repetir su palabra en todos los siglos, adaptándolo á todos ellos. Desde hace mil ochocientos años el mandato de Jesucristo se ha cumplido, partiendo de Pedro, atravesando por todos los Papas, hasta León XIII. Y todo lo que los Papas dicen no es otra cosa que lo que ha dicho Jesucristo mismo. Por consiguiente, cuando testifican que Jesucristo es Hijo de Dios, repiten la palabra que Pedro recogió, el primero, de la boca de Jesús, palabra venerable y santa más allá de toda expresión.

Y esto se ha continuado sin interrupción. Y si acaso habido alguna interrupción, que la crítica histórica y exegetica me diga en qué siglo y en qué país ha sido. En tanto que no la señale, tengo por valedera la declaración y continuo y sostengo que la mayor luz para la interpretación del Evangelio, es la Iglesia.

Y esta testificación se continúa hasta hoy; pues aquí, en esta Iglesia de la Magdalena, ¿que otra cosa hago hoy? ¿Creis, una vez más, que os presento un pensamiento individual? Si quisiese expresar mi pensamiento individual iría al salón del *boulevard* de los Capuchinos, no vendría yo á esta Iglesia. Y si vengo aquí es para traducir el pensamiento de la Iglesia, según me lo ha ordenado. Imposible le es á quien quiera que sea, sostener que la Iglesia haya mentido en una hora cualquiera, que haya traicionado la palabra de Jesucristo, la palabra caída de sus labios y transmitida de Papa en Papa, de apóstol en apóstol, de doctor en doctor hasta esta bendita edad del siglo diez y nueve en la que aún oímos la misma poderosa voz de la Iglesia, testificando la divinidad de su fundador, la voz de la Iglesia eficaz y triunfante porque tiene fe en esta divinidad.

Pero, Señores, quiero dar á la afirmación de que Jesucristo testificaba su propia divinidad, una fuerza y una solidez, que seguramente os gustará encontrar en la verdad fundamental que sostiene nuestra fe. Quiero mostraros, á la claridad de la historia, que la afirmación de su divinidad no es una palabra aislada, ni aún es una palabra solemne dada ante el tribunal que debía condenarlo, ante la muerte; y que no es tampoco una palabra que pueda quitarse de su vida, de su historia sin que esta historia ó esta vida queden disminuidas, truncadas ó falsificadas.

Tomad la vida de un grande hombre, la vida de Sócrates,

tes, por ejemplo; encontrareis en ella palabras que se pueden eliminar por sublimes que sean, sin detrimento para la vida de Sócrates; lo mismo sucede con otro cualquiera de los grandes hombres. Pero lo que aquí hay de particular, de único, y es sobre esto sobre lo que llamo vuestra atención, es que si quitais la declaración en la que Jesucristo afirma su divinidad, falseais y arruináis la historia de Jesucristo; hace cuerpo con ella, le está de tal modo identificada, es de tal manera esencial, que la desaparición ó la alteración de la una trae consigo la alteración y la desaparición de la otra.

El que haya estudiado la vida de Jesucristo—bajo cualquier punto de vista que haya considerado esta vida—se encuentra forzado á reconocer que Jesucristo quiso cumplir una obra propia, que él concibió el plan, que lo fundó y lo realizó á través de mil obstáculos y á pesar de la conjuración de todas las fuerzas en su contra. Todos los documentos están unánimes para demostrar que Jesús le daba á esta obra un nombre que, en su pensamiento, la distinguía de toda obra humana, nombre sencillo y profundo, lleno de misterio y de claridad; la llamaba el reino de Dios. De preferencia he escogido esta palabra y pronto vereis el por qué. El reino de Dios expresa toda la obra de Jesucristo. ¿Y quereis permitir á mi fe, el decir cómo debe ser entendido este reino? No es posible explicarlo mal cuando se ha vivido con el Evangelio que contiene su sublime é incomparable revelación.

El reinado de Dios es el grado supremo de la evolución universal de las cosas. Aquellos que se complacen con los grandes pensamientos deberían procurar el entrar en este orden de consideraciones.

No percibiremos hoy la realidad sino bajo la forma de un conjunto de reinos—es esta palabra científica:—el rei-

no de la materia, de ello estareis bien persuadidos, el reino de la vida, el reino de la animalidad, el reino de la humanidad. Y aquí se detiene la ciencia atea. ¡Y bien! Señores, Jesucristo continúa la pirámide grandiosa y la eleva hasta el Infinito. Llegado el momento en el que el reinado de la humanidad arruinaba su apogeo con el imperio de Roma, y en el que la civilización humana, después de haber dado sus más admirables frutos, parecía agotada y aspiraba á descender bajo el peso de su corrupción, Jesucristo dijo: Ahora comienza el reino de Dios.

Ya oigo vuestra objeción: os lisonjeais, Señores, de haber sobrepasado por solas vuestras fuerzas á las viejas civilizaciones. Este es un error, permitidme decíroslo, y nosotros los hijos del Crucificado que hemos fundado la civilización cristiana no os dejaremos afirmar que el presente reino de la humanidad es el progreso natural, la evolución fatal de este mono, de este antropeide del que haceis el punto de partida de la humanidad moderna. No, nó somos tan cándidos. Estais impregnados del espíritu de Jesucristo; llega hasta vuestro corazón, hasta ese músculo del que es la llave; tiene vuestro cerebro, ha marcado su nombre en sus circunvoluciones. No existis sino por el Cristo. Podeis sublevaros en su contra, pero no podeis sustraeros á él. Os lo recordaremos sin tregua.

Ahora bien, mirad el pensamiento que domina toda la obra de Jesucristo. Si quereis seguirlo, vereis que, lejos de cerrar y de circunscribir los horizontes, la fe los abre y los extiende sin limitación.

Arriba y adentro de la materia se agita la vida; ahora, la vida no es otra cosa que la participación de la materia en una fuerza superior que denomino la fuerza vital, puesto que es necesario darle un nombre; esta participación constituye un reino nuevo, superior al de la materia bru-

ta, inorgánica. El reino de la animalidad no es sino la participación del reino de la vida en una fuerza superior que se llama la sensibilidad y que está caracterizada por las pasiones y por la facultad de conocer el *singular*. Este nuevo reino abarca toda la fauna. ¿Y el hombre? Escuchad, Señores, y oireis una definición del reino humano que aceptarán de toda voluntad los incrédulos. El reino humano no es más que la fuerza animal participando del pensamiento, de la voluntad, del bien universal y de la libertad.

Sí, Señores, el hombre es un animal pero un animal que emerge de la animalidad para dominarla y vencerla. No sufre por completo la ley de la fauna: desborda del cuadro que limita á ésta y al desbordar forma su vida propia, caracterizada por la percepción de lo verdadero, por el amor del bien y de lo bello, y por el magisterio libre de sus actos.

Sin embargo, Señores, la inmersión en la animalidad no es la misma para todos los seres humanos. Leía yo ayer en una revista científica un artículo sobre la criminalidad femenina. El autor, un autor italiano, sostenía en ella que la criminalidad femenina es mucho menor que la criminalidad masculina; y mirad la razón fundamental que daba á su afirmación: "La mujer es ménos animal que el hombre" y se declaraba satisfecho.—Confieso, por honor de mi sexo, que yo no lo estaba.

Tal es el reino humano, Señores; no es término de nada, puesto que Jesucristo ha venido á la tierra para constituir uno nuevo que ha denominado el reino de Dios. Ahora, del mismo modo que la vida—retened bien esta concepción—no es sino la participación que toma la materia en la fuerza vital, de igual manera que el reino animal, no es sino el participio de los seres vivos en la fuerza ani-